



Título de postgrado único en el mundo

ENAIRe y las universidades Politécnica y Autónoma de Madrid firman un convenio para la organización conjunta del Máster en Gestión de Servicios de Navegación Aérea

NOTA DE PRENSA

- El Máster fue presentado por el secretario de Estado y presidente de ENAIRe Pedro Saura; el director general de la empresa, Ángel Luis Arias; el rector de la UPM, Guillermo Cisneros Pérez; y el rector de la UAM, Rafael Garesse Alarcón
- El Máster está destinado a profesionales de los sectores de la aviación y de la gestión empresarial, particularmente en actividades vinculadas a los proveedores de la navegación aérea
- Con una extensión de 60 créditos, tiene una modalidad presencial y otra online
- El número máximo de alumnos totales será 50
- Se aplicará una bonificación del 100% en la matrícula de los alumnos adicionales propuestos por ENAIRe, y del 10% a los alumnos que provengan de organizaciones nacionales e internacionales colaboradoras

7 de junio de 2021

ENAIRe ha suscrito un Convenio de Colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) para la organización conjunta del Máster en Gestión de Servicios de Navegación Aérea (MGSNA).

El Convenio ha sido presentado hoy en Mitma, en un acto presidido por el secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y presidente

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid, España. T. +34 912 967 551/53



de ENAIRe, Pedro Saura, quien subrayó que “este Máster está destinado a convertirse en un instrumento de proyección nacional e internacional que sitúa a ENAIRe y también a nuestras Universidades, como un referente mundial en materia de formación en servicios de navegación aérea”.

“Una vez superado el primer curso y con la incorporación de las Universidades a partir de esta segunda edición que se inicia en septiembre, estoy seguro de que este Máster se consolidará en los próximos años como un referente en el sector de la navegación aérea y en la formación de profesionales altamente cualificados y preparados para gestionar a futuro estos servicios en un contexto innovador, digitalizado, competitivo y comprometido con la sostenibilidad y la mejora de nuestra sociedad”, explicó Saura.

Con esta firma se completa el proceso de creación de una titulación propia de postgrado que es única en el mundo.

El presupuesto máximo para el desarrollo del Convenio correspondiente a los cursos 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024 es de 319.575 euros. El objetivo es que, a medio plazo, el Máster sea autosuficiente de tal modo que no genere coste para ENAIRe.

El Convenio ha sido firmado por el director general de ENAIRe, Ángel Luis Arias; por la UPM; el rector de la UPM, Guillermo Cisneros Pérez, y el rector de la UAM, Rafael Garesse Alarcón.

El director general de ENAIRe subrayó que este Máster “pretende abarcar de forma modulada contenidos necesarios para la formación y capacitación de trabajadores que realicen vayan a realizar en un futuro tareas de gestión relacionadas con un proveedor de servicios de navegación aérea”.

En este sentido, añadió que “el Máster cuenta con el apoyo de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) y se convierte además en un instrumento de proyección internacional que sitúa a ENAIRe como referente formativo a escala mundial”.

Por su parte, el rector de la UPM indicó que la firma del convenio “consolida el papel de la UPM y de nuestra ETS de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio en el ámbito docente y de investigación en la Navegación Aérea, tras más de 20 años de colaboración y participación en diferentes proyectos y programas con ENAIRe”.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



“Además –ha añadido Cisneros–, garantiza una actividad conjunta totalmente positiva para los intereses del sector, tanto desde el punto de vista de la formación universitaria como desde la perspectiva de las empresas, aportando finalmente un beneficio a la sociedad a través de los futuros egresados del máster”.

El rector de la UAM, Rafael Garesse Alarcón, destacó que “es fundamental trabajar juntos, universidades y empresas en programas formativos innovadores que acercan la experiencia y vanguardia de las compañías a los programas universitarios poniendo a disposición de los alumnos lo mejor de ambas organizaciones”. Por ello, indicó que la Universidad Autónoma de Madrid está siempre abierta a este tipo de iniciativas, como demuestra el Convenio presentado hoy.

El Máster está destinado a profesionales de los sectores de la aviación y de la gestión empresarial, particularmente a aquellos que desarrollan su actividad de forma vinculada a los proveedores de servicios de navegación aérea.

El Máster tiene tanto modalidad presencial en Madrid como online y una extensión de 60 créditos ECTS (European Credit Transfer System, Sistema Europeo de Transferencia de Créditos), y ha sido aprobado por los consejos de gobierno de la UPM y de la UAM en noviembre de 2020 y marzo de 2021, respectivamente.

ENAIRe abonará la matrícula de alumnos propios hasta cubrir los costes del Máster. Una vez garantizados los costes del Máster, se aplicará una bonificación del 100% en la matrícula de los alumnos adicionales propuestos por ENAIRe, y del 10% a los alumnos que provengan de organizaciones nacionales e internacionales que colaboran con ENAIRe en la promoción de la titulación.

El número máximo de alumnos totales será de 50 (25 en modo presencial y 25 en modalidad online).

Amplia trayectoria docente e investigadora

Las tres entidades, ENAIRe, UPM y UAM, tienen una amplia trayectoria de colaboración en los ámbitos docentes e investigadores y en los campos formativos, científicos y técnicos de interés común, incluyendo la

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53

C. comunicacion@enaire.es [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)



participación en proyectos conjuntos tanto de ámbito nacional como internacional.

Para la consecución del objetivo del Convenio, las partes llevarán a cabo las siguientes actuaciones aportando los medios personales y materiales que sean precisos:

- ENAIRe colaborará en la selección y admisión de alumnos de acuerdo con los requerimientos establecidos por la UPM y la UAM y de acuerdo con la Dirección del Máster; coordinará y supervisará las clases y propondrá profesorado; propondrá contenidos técnicos que incorporen los avances en materia de servicios de navegación aérea de acuerdo con las reglamentaciones de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI).
- La UPM y la UAM elaborarán la memoria académica y el presupuesto económico; aprobarán la planificación docente y el claustro previo al inicio de cada edición del Máster; realizarán la gestión económica y administrativa; darán soporte técnico; reconocerán a los directores académicos del Programa y aceptarán al profesorado propuesto; elegirán a los profesiones de sus universidades; expedirán certificados del profesorado; elegirán al Tribunal Calificador del trabajo de final de curso; emitirán los títulos.

Los directores del Máster en su primera edición serán el profesor Víctor Fernando Gómez Comendador por parte de la UPM y la profesora M^a Soledad Celemín Pedroche por la UAM.

Con este programa educativo, ENAIRe refuerza e impulsa las actividades de formación de su Campus Corporativo, estableciendo una alianza estratégica con dos universidades de prestigio y ofreciendo una herramienta formativa para mejorar las competencias directivas y de gestión de sus profesionales.

Acerca de ENAIRe

ENAIRe es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid, España. T. +34 912 967 551/53



de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 45 torres de control aéreo reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRe y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

ENAIRe es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y, en un firme compromiso con el Cielo Único, forma parte de alianzas internacionales como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, Alianza A6, iTEC, CANSO y OACI.

ENAIRe es el proveedor oficial de la información aeronáutica en España.